

SUSCRIPCIÓN

Chantada Trimestre 1'50 pts.
 Provincias Id. 2'00 Id.
 Cuba y EE. UU. Semestre. 1'50 pesos
 R. Argentina Id. 2'40 M. N.
 ANUNCIOS CONVENCIONALES

EL AGRRO

DIRECTOR

D. Jesús García Varela.

ADMINISTRADOR

D. Jesús Fernández Taboada

SEM ANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 15

Palas de Rey (Chantada), 14 de Septiembre de 1930

Año I

Quienes van al Ayuntamiento con perversos deseos de venganza, suelen inferir grave daño a los intereses que administran

La confección del reparto general de utilidades, conocido vulgarmente por impuesto de Consumos, para el año de 1928 en el Ayuntamiento de Chantada hizose con tantos defectos que fueron legión los contribuyentes que hubieron de reclamar contra él y merecido que el Tribunal Económico provincial anulase el repartimiento. Devuelto al Ayuntamiento para su nueva confección.... ¿qué hizo este?. Que en vez de acudir a sus medios ordinarios, solicitó de la delegación de Hacienda el envío de un comisionado al efecto, sin parar mientes en el desembolso de las dietas que el comisionado percibiese. Y éste,..... don Delio Rodríguez, sin pereza alguna, no solo reincidió en los mismos errores de los autores del anterior repartimiento, sino que los acentuó de un modo caprichoso, *cargando la mano* en las cuotas de los anteriores reclamantes, pasando alguna de 75 a 125 pesetas. Y ¡digase! ¿Qué se ha logrado con ello? Causar molestias y sembrar odios únicamente; ya que el Tribunal económico rebajó las cuotas a su verdadero y equitativo lugar, siendo perfectamente inútiles los esfuerzos realizados para conseguir mantener las cuotas. Pero, así y todo no bastó la lección que el Tribunal les diera, y la persecución (¡así hay que llamarla!) prosiguió en cobarde y sañuda constancia, contra los que, ejercitando un perfectísimo derecho, no hicieron más que defenderse y defender su bolsillo.

Y, vuelta a las andadas: tercios en su «conducta» de ataque, vuelven interesar de la delegación de Hacienda la designación de otro comisionado para repartir el de 1929, y el digno titular de la provincia, teniendo presente el escandaloso sistema operado en el año anterior, denegó la solicitud; mas, el gobernador civil de infausta memoria, Sr. Bermúdez de Castro, acuerda el nombramiento de uno, el Sr. Costa Figueiras, secretario del Ayuntamiento de Taboada y hombre que lo mismo sirve para escribir una novela folletinesca, que para comer un queso de bola, que para prestar servicios burocráticos que para combinar un reparto sustitutivo del de consumos; y el referido paniaguado del régimen dictatorial, Sr. Costa Figueiras, insistimos, no doliéndole prendas, no quiso dejar mal a su antecesor D. Delio Rodríguez cogió a las mil maravillas el fácil expediente anterior y hasta se salió por «peteneras» en las curiosas y literarias resoluciones, que, en contestación a las reclamaciones, dictó. Y esto tuvo su epílogo en la sesión celebrada por el Tribunal económico en 30 de Junio último, que dió al traste con el peregrino repar-

to, al atender otra vez a la mayoría de las reclamaciones deducidas, dejando las cuotas reducidas al patrón en que las dejó el año anterior.

¿Se puede decir, luego, que quedó de la tramoya? Unos cuantos viajes nocturnos, un mosconeo en las oficinas de la provincia..... ¡nada! ruido de antoniáviles y algo de insomnio. Y entretanto, embargos que no llegaban a hacerse firmes, amenazas que no cuajaban... Suele suceder esto siempre a quien, por inconsciente, fatuo, ignorante o perverso, se lanza a la aventura. Claro que es más cómodo pasear que trabajar. ¡Lo comprendemos! Sin embargo, se avivan los rencores, se desbarata la labor económica del municipio, se causan gastos y molestias inútiles y se logra para el Ayuntamiento un desnivel presupuestario por faltar los ingresos en las cantidades rebajadas por el Tribunal económico; pero se hacen favores, se facilitan dietas a amigos... ¡He aquí un magnífico modelo de administrar los intereses públicos!

PELLIZCOS

En el periódico orensano «Galicia» leímos que el Ayuntamiento de Chantada a fuerza de mil sacrificios ha podido ponerse a flote de las deudas originadas por aquel otro del principio de la dictadura.

La verdad, no ofrece duda: preguntarlo al Banco de Crédito Local que él nos lo sabrá responder.

Se dice que en Chantada se ha agotado el presupuesto de medicinas para los pobres del distrito.

Debiera el señor alcalde lanzar un bando prohibiendo terminantemente el enfermarse hasta fin de año.

Y a los médicos una licencia con haberes no les sentaría mal del todo.

¿Qué contraste! «Galicia», periódico de Orense, combatiendo duramente a Bugallal y sus secuaces.

«Galicia», rotativo de Orense, defendiendo a capa y espada a los bugallalistas de Chantada, ex upetistas.

¿En qué quedamos, est mado colega?

Por nuestro colega «Galicia» que se publica en Orense y en el número correspondiente al día seis del actual, nos enteramos de que el corresponsal de dicho periódico en esta villa ha comentado la moción presentada al Ayuntamiento en la sesión de 30 de Agosto anterior por el Concejal D. Manuel Otero Soto, relativa a la admisión de las obras de alcantarillado y traida de aguas, en la que se censura a quienes impugnan tales obras, en virtud de un perfecto derecho de ciudadanía.

Por falta de espacio, tenemos que aplazar para el número próximo la inserción de un extenso comunicado, el cual se ocupa de la moción y noticia indicadas.

O can da rábea

O sol do medeodía labarea as paredes das casas, dorme o vento. Cega a luz no camiño polvorento y-está en reposo, como morta, a aldeia.

Sobre d-un brando feixe de candeia, no agarimo do alboy, sonolento, agardando que calme o ardimento do sol, un xornaleiro caberea.

Súpeto, un can que babeand' o a cora preséntase na cancela a léngua fora y-o mirar abravado y-encendido.

O vel-o érguese o mozo de contado e collendo a rabela d-un arado -ponse a berrar: ¡Un can adocido!

Oise, ó correr o berro pol-as eiras, o barullo das portas atrancadas, e na veira do río atolondradas, chila un fato de mozas labandeiras.

Fuxe o can por camiños e toxeiros preseguido de fouces e de eixadas y-ó «velo ehi vai!» das voces abafadas os cabadores corren pol-as leiras.

O brincar un valíño d-un ruleiro, tirallo un mozo as pernas un fungueiro y-o ferido animal cai dando rolos.

Outro mozo, no istante, ergueu o sachó tan ben lle acerta que o fenderlle o cacho pol-o camiño verteu os miolos.

RAMON CABANILLAS

Temas de festas

Dicese da primaveira como da iniciación da vida, así como d' outono a decrepitude, logo, inda nada nada máis que lóxicamente fora, teríase que decir qu' o vrau representa a vida; e a representa en toda a súa amplitude, coa aitividade do traballo i-aitividade da distracción.

D' este último aspecto ocúpanse estas liñas.

O derradeiro Agosto é o mes das festas en Galicia. San Roque fainos lembral as pestes que inzaron n-algun tempo gran parte da nosa terra, i-en memoria da súa protección o nombral-o patrón dos povos, dend' aquel entonces, cada municipio e cada pobo fan o necesario pra que non se deixe ningún ano de se festexar os seus días. Non embargantes, as xentes lembranse das festas cando chega a época sin ter en conta porqué se fan, e a protección do santo glorioso esvaise, porque xa pasou o tempo d'aquelas pestes. Celébranse nas povocios e nas vilas con moita algaxaxe, pro no orden relixioso fican limitadas a unha novena pouco esprendorosa i-unha procesión que se fai solemne pol-a asistencia das autoridades, pro San Roque bestido de pelengrin poucas veces leva as uvas naturais (a terra tamén é ingrata e disculpase coa chuvia que lle impide d'alas cedo) e o can téma na súa boca d' un cacho de madeira, pois os anacos de pan que lle ofrecía a seu dono fican pro arquivos da historia. Pobre canciño, nin siquera lle dá de xantar un día a-o ano.

E máis aínda qu-o día 16 festexase o día 15: Santa María de todo o mundo; e si en ves de ser Ela a patrona e San Andrés, San Xosé, Santa Dorotea óu San Ricardo traíse pra este día o seu festexo, e cadre coma cadre no mes d' Agosto hai festas.

Nada d' esto podeselle apricar a Chantada, pois esta tan simpática vila incruye no seu programa de festas patronales os días da novena; pero agora boume permitir decirille dúas cousas:

En a Galicia celébranse o día de Sant-Iago con verdadeira solemnidad, i-este ano ademais por conquistar d' este goberno a li-

Notas agrícolas

La edad de los huevos.—Un procedimiento sencillo y que cualquiera está en condiciones de ejecutar, permite reconocer el estado de frescor de los huevos, hasta el punto de descubrir con bastante exactitud los días transcurridos desde la puesta.

Se prepara a tal fin, una solución salada, formada con dos tercios de agua destilada o de lluvia y un tercio de sal de cocina.

Un huevo recién puesto, metido dentro de la solución, se precipita al fondo y allí queda en posición horizontal. Si cuenta ya treinta horas de la puesta, se mantiene en el fondo, pero con el extremo más ancho levantado. La tendencia a levantarse es tanto más pronunciado cuanto más tiempo tienen los huevos.

Así, el que ya cuenta cinco días, describe, con la horizontal un ángulo de 30 grados; los de ocho días, un ángulo de 45; los de catorce días, un ángulo de 60. Cuando cuenta tres semanas el ángulo que describe llega a los 75 grados para mantenerse.

Para que completen las manzanas su maduración.—Las manzanas que se recolectan estando todavía algo verdes y ácidas, se logra que completen su maduración poniéndolas en vueltas entre paja.

Hay que cuidar que la paja esté bien seca y cuando las manzanas están ya maduras, conviene ponerlas sin sacarlas de la paja, en sitio fresco.

Extirpación de los mosquitos.—Para extirpar los mosquitos es necesario segar los depósitos de aguas estancadas, los que deberán permanecer constantemente tapados, evitando así la entrada del insecto adulto y, por lo tanto, el que éste deposite sus huevos en la superficie de aquellas.

La carpa y los patos son grandes destructores de los mosquitos, lo que mueve a recomendarlos donde abundan las aguas.

También se recomienda derramar petróleo sobre la superficie de las aguas estancadas, el que forma una capa que obstruye el aire y determina la asfixia de los insectos.

En las viviendas, quemando una mezcla de ácido carbónico y alcanfor, tan pronto los mosquitos empiezan a sentir el efecto del-humo, tratan de escapar y muchos mueren.

berdá pra usar o idioma rexional i-ostentar a bandeira azul e branca, fíxose con toda ostentación o auto de izal-a bandeira no pazo municipal e demais edificios, e Chantada, vila enxebre, do corazón de Galicia, ficou arredada d' este movemento como a maoría dos pobos do seu partido... ¿por qué esto?

Pois outro tanto podemos decir das festas de Chantada que mentras n-outras vilas e povoaciós contan nos seus programas con números galeguistas, xa sexan córos, parellas de baile, orfeós, gaciteiros, etc., aquí pódese decir ben que se invirte a pólvora en salvas, ¡canta pólvora! En este terreo non lle podemos envidiar nada a-os móros.

Os chantadinos podían dar exemplo de civismo suprimindo dos programas das festas a pólvora e traguendo con outros cartos bos números galeguistas que por ser do corazón da nosa terra eran os que debían leval-o arte e a palma a todas partes.

LUCORDI.

Villa Julita

Comercio de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Ultramarinos.
Hay estanco y se expende papel sellado letras y sellos.
(Antes conocido por «de Páramo»)
Esquina a la Plazuela de Oriente
CHANTADA,

“LOS CABEZAS”

Taller de Ebanistería
Construcción de Retablos,
Muebles y Obras
en toda clase de estilos y
maderas.

Javier Lorenzo Ibarra
PROCURADOR
CHANTADA

Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

“Naumann”

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

Manuel Rodríguez

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL. No abandonéis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared “Carillon”, “Weinsyer”, el “Longines”, “Omega”, “Lipe”, “Ciros”, “Cima”, “Rosaf Patti” y otras marcas acreditadísimas para señora y caballero.

MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES
ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO
JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse **PESCADERIA CHANTADINA**
CALLE DEL COMERCIO (bajo los sopertales)

H. FLORA

Amplias y ventiladas habitaciones
Servicio esmeradísimo de cocina y comedor
Leonardo Rodríguez, número 10
Chantada

NICANOR PEREZ

CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente.
Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico.
Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo
PRECIOS ECONOMICOS

FARMACIA MODERNA

DE

Manuel Domínguez Alvarez

Calle Oriente núm. 1

CHANTADA

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc.

Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

Fotografía Moderna

DE

EMILIO F. GARCIA

Calle de los Hornos núm. 10

Hacemos rápidamente retratos para cartillas de embarqué y para toda clase de carnets.

Retratamos en toda clase de tamaños y a domicilio garantizando la mayor perfección en todos los trabajos, porque disponemos de adelantos modernos al extremo de fotografiar con cualquier tiempo, aun que el día esté nublado.

Se hacen ampliaciones o crillones de todas clases.

Joaquín Eiriz Bimieiro

TEJIDOS Y FERRETERIA.
SIEMPRE NOVEDADES
CHANTADA

LA CULTURA ESPANOLA
Librería, papelería y centros de suscripciones
DE

M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor.

Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

Ocasión

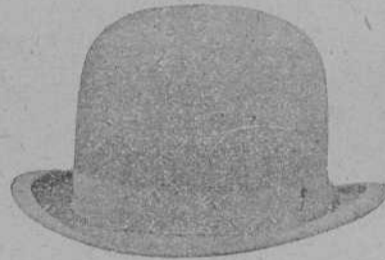
Se vende, a voluntad de sus dueños la casa y bienes de Bemil, en la parroquia de San Lorenzo de Gondulfe (Taboada). Esta casa disfruta de grandes regalías y tiene molino junto a ella, para el pago se dan toda clase de facilidades.

Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.

Objetos propios para regalos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle del Comercio, bajo de los Portales. — CHANTADA.

SOMBROS



Vda. de Ramón Blanco

Comercio, 2 CHANTADA

H. La Nueva Estrella

DE

David Vázquez de Chantada

Sucesor de Nemesio Alvarez
Habitaciones higiénicas y ventiladas,
Servicio esmerado de cocina y comedor.
Casa preferida por los comprovincianos que se ausentan o regresan de América
Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Se informa sobre entrada y salida de vapores correos para América.

Uruguay, núm. 50
VIGO

Venta

Se vende una casa sita en esta Villa calle del Rio que fué de D. Benito Cortés.

Con la casa también se vende 28 vigas que hay en la misma.

Para informes D. Jesús Fernández Taboada en esta Villa.

A las sociedades Comerciantes Comisionistas Agentes de Negocios y dependencias oficiales!!

Se reciben encargos de toda clase de sellos de caucho y metálicos.

Se encargan etiquetas engomadas litográficas y en relieve.

Se reciben encargos de encuadernación de lujo y en rústica.

Especialidad en arreglo de misales, en la imprenta

“La Voz del Agro”. — CHANTADA

¡Alerta pueblo, alerta

Sastrería y camisería de
AVELINO SANCHEZ
Taboada. (Lugo)

¿Quiere V. buen paño para sus prendas de vestir? SANCHEZ, en Taboada.
¿Quiere V. vestir elegante y barato? SANCHEZ, en Taboada.

No deje sorprenderse por algunos malhechores que con el propósito de engañarle tratan de que no visite V. esta Casa, procurando a la vez que algunos Almacenes no nos sirvan la mercancía, cosa que no pueden conseguir.

Ya sabe que para trajes y camisas a medida SANCHEZ, en Taboada.

Buenos paños, buenas lanas, driles, lienzo y calcetines tenemos.

Especialidad en prendas eclesiásticas,
Nuestro lema: Prontitud y esmero en los encargos.

No olvide que estamos instalados en la CASA TOJEIRO, donde para el Automóvil de la Empresa LA DIRECTA.

José Ascariz Transporte vinos del Ribero todos los días de la semana

Palas de Rey
(Casa de Concha)

EMBUTIDOS

de las mejores marcas se expenden en la bodega de la

LIGA de AMIGOS

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Con el vermouth y cerveza se sirven tapas sin alterar el precio

Existencias en aceitunas sevillanas

Fotografía LOSADA

Cuenta esta casa con los aparatos más modernos para la ejecución de toda clase de trabajos concernientes a la Fotografía.

También se hace cargo de toda clase de trabajos de aficionados, así como de revelación e impresión.

Las señoritas que primero vengán a retratarse obtendrán un magnífico retrato extra en colores, de regalo.

Los precios de estos trabajos estarán al alcance de todos los bolsillos.

Agustín Goy

INSTALADOR DE ACOMETIDAS DE AGUAS Y CUARTOS DE BAÑO
SE REPARAN Y CONSTRUYEN RADIADORES DE AUTOMÓVILES
Calle del Comercio, núm. 15
CHANTADA

Se Vende

Fábrica de aserrar madera, dos molinos harineros con casa de piedra que mide 16 metros de largo por 10 de ancho, y mas terreno alrededor, con luz eléctrica. A tres kilómetros de Chantada por carretera. Deja de ganancia unas 25 pta. por día dándose facilidades de pago.

Para informes, dirijase a Segundo Vázquez, Portal de Abajo, Chantada

PALIQUE

—Santas e boas tardes nos dea el Señor, tío Chinto.

—Boas e santas, Toniño, ven con Dios.

—Viva, tía Xuliana, folgareime que non teña mala novedá

—Gracias, beizón, igoalmente.

—E que temos de novo por acá, meus pecucios?..

—Todo e vello, Toniño, como ti non traías algo novo!..

—Nin cadela tía, Xuliana. Os homes todos serios, somentes falan da peseta enferma, y-entr' o barullo d' o café, con duas manotadas contr'a mesa de mármore, e duas chupadelas d' o puro que teñen atravesado n-a boca, propoñen cada un un remedio eficaz, coma os máis sabidos especialistas, coma os homes máis versados n-a materia; mais como naide lles fai caso, encóllense d' hombros e deixan andar o can co-a roca hasta que dea cabo d' a mazaroca. A xente moza, pouco afeitada a cabilar en nada serio e formal, nin s' enteira d' a enfermidade d' a nosa peseta... Botan de conta que pr' as qu' eles teñen levo diño se val' a pena d' apurarse porqu' estea enferma ou san.

—D' aquele que lle pasa á nosa peseta, Toniño?

—Que non pasa, tía Xuliana...

—¿Ay, Dios diantel!.. Logo algo lle pasa, pra non pasare?

—Qu' está enferma...

—¿Qu' está enferma a peseta, Toniño?.. Mira vai't' a moseca e déixame de lérias...

—Si, muller, si; que non vale como valia denantes.

—¿Ti que dis?.. Unha peseta, non sendo falsa ou sevillana non val' hoxe catro reais coma catro soles?

—Vale, si, señora, catro reales ou vinte cadelinas, como queira.

—Logo enton como dis ti que non vale como denantes valia?..

—Val' entre nos; pro non vale pros forasteiros d' outras naciós...

—Pois non-o entendo... S' endo ela boa, flamante... e con tal que non sea sevillana...

—Porqu' está enferma, santa, xa ll' o dixen.

—E dalle... Eu non conozo máis enfermidade d' o diñeiro que cando est' é ruín.

—Mira, Xuliana, vou poñerch' un exemplo, haber s' o entendes.

—Haber, lsgo, veña d' ahí.

—Non tes reparado en algunhas familias dond' hay duas ou tres rapazas casadeiras, boas mozas elas, bós partidos, e que sin embargo non teñen saída, non hay quen as solicite pra casar porqu' anda un ruxe, ruxe, un disque disque... que non-as favorece nada?..

—Ome, direiche, eso pasa algunhas veces ou porqu' eses disque disque recen e-os pais ou con as mesmas rapazas...: pro que ten que ver?

—Pois veleités: esas mozas son pesetas enfermas que naide toma senon con rebaixa de precio... ¿Vas caíndo n-o qu' é a enfermidade da peseta?

—Vou. Alguén, con fundamento, ou sin él, botou a boar algo contra a nosa moneida... Entrou a desconfianza n-a xent' é d' ahí ven a rebaixa do noso diñeiro...

—Nin máis nin menos, tía Xuliana, acertou.

—E non hay castigo pra eses treidores, Toniño?.. Eu coído que debe habel-o; pois o que así lixa a nosa peseta, e tan criminal, ou máis, coma o que, sin escrúpulos bota una lacra en col d' unha familia honrada...

—Ten razón d' abondo, tía Xuliana.

—Eu d' estas cousas entendo pouco, ou nada; o millor estou dicindo un montón de burradas; pro digo o que sinto.

—Non señora, non son burradas... Moitos boletins din o mesmo, e piden o Goberno que poña a sombra os axiotistas; eses especuladores de mala fé, con perxucio de terceiro...

—Logo, porque aínda están ceibos eses ladróns refinados, Dios m' o perdone, se peço...

—Non peca non, así Dios me salve, pois aínda son piores e-os que saen on camiño... a dar o «Alto: la bolsa o la vida»... pois éstes, o fin, andan co-a vida exposta, e

cando non, somentes perxudican os particulares, namentras e-os outros, fan o seu agosto a conta de nos todos, y-os danos que causan son grandismos.

—Incalculables, tía Xuliana, fala coma un libro.

Pol-a copia
SANTIAGO DE PEDRA.

La cuestión del maíz

SE AUTORIZA LA IMPORTACION

La «Gaceta» acaba de publicar un Real decreto disponiendo cese el régimen de protección al trigo que impedía la introducción del maíz en España, quedando, por lo tanto abierta la importación de este grano, si bien por el momento previo el pago de derechos arancelarios vigentes, o sean 10 pesetas oro los 100 kilogramos, que supone, al cambio actual, 16'72 pesetas plata.

También publica la «Gaceta» una Real orden por la cual queda establecido un periodo de consulta que comprende un plazo de ocho días, para que informen en esta cuestión los elementos interesados en cada caso, y ver si procede la reducción del arancel o la libre importación de determinado cupo de maíz, con aplicación exclusiva a la alimentación de la ganadería y de la gente pobre que lo usa como sustitutivo del trigo y del centeno.

Relacionado con este mismo asunto publica otra disposición la «Gaceta» reglamentando el precio de la venta del maíz importado, estableciendo un margen de dos pesetas quintal para el vendedor.

Nosotros aplaudimos la buena voluntad del ministro de Economía Sr. Rodríguez de Viguri al dictar estas disposiciones; pero, como dice «El Pueblo Gallego», eso «supone un avance en el logro de las aspiraciones de Galicia; pero no resuelven el problema total ni inmediatamente», sino que «supedita la ganadería y una gran parte de la población rural gallega a los intereses de los cosecheros de trigo y tenedores (probablemente acaparadores) de maíz nacional y subproductos alimenticios del ganado.»

Y «es evidente—sigue diciendo «El Pueblo Gallego»—que si el maíz importado ha de pagar 10 pesetas oro por quintal métrico solo de derechos arancelarios, recargado con el importe de los fletes, comisiones, envío a los lugares de consumo y otros muchos gastos, resultaría a un precio tan elevado, teniendo en cuenta, además, la depreciación de la peseta, que la importación será nula porque nadie podrá comprarlo y menos los pequeños criadores de reses, que son todos los campesinos».

»Por eso Galicia quiere y necesita desligar su problema económico de los intereses de los cerealistas».

»Galicia necesita la libre importación del maíz para afianzar y desenvolver con toda libertad su riqueza ganadera, que, con la de la pesca, son, hoy por hoy, sus únicas riquezas positivas».

«A eso es a lo que hay que llegar.»

VINO SUPERIOR

del castro de San Fiz

lo vende

ANTONIO DARRIBA

al por mayor y menor, en la Fuente Arcada, casa que fué de Bernardino

El nuevo régimen militar

La «Gaceta» de Madrid publica una Real orden firmada por el monarca en Santander, referente a la recluta y reemplazo del Ejército.

Los mozos alistados se dividirán en soldados útiles totalmente para el servicio militar; y en aptos solamente para servicios auxiliares.

Los soldados excluidos totalmente, por inútiles por enfermedad o impedimento físico.

Quedarán sujetos a revisión los inútiles por enfermedad curable.

El contingente anual se formará con los soldados útiles.

Habrà un cupo de filas y otro cupo de instrucción.

Las situaciones militares para los reclutas que ingresen en Caja serán las siguientes:

Tiempo de servicio en filas, doce meses.

Disposición para el servicio activo, cinco años.

Primera reserva, seis años.

Segunda reserva, el resto de años hasta cumplir dieciocho.

El Gobierno podrá, mediante R. D., ampliar hasta dieciocho meses el tiempo de permanencia en filas en el Norte de África y el territorio del Sahara.

La distribución del contingente se hará en el mes de Diciembre de cada año.

El sorteo para Africa se hará públicamente.

El licenciamiento se hará en el mes de Octubre de cada año, para una fracción y en Enero de la segunda.

Se admitirán voluntarios por el plazo mínimo de dos años, eliminándose a éstos para el sorteo con destino a Africa, si cuando entren en caja llevan más de seis meses de servicio en filas.

Los individuos que paguen cuotas y acrediten oportunamente suficiente instrucción militar podrán estar menos tiempo en filas, cumpliendo en ellas seis meses a contar desde Febrero.

Podrán elegir Cuerpo y no podrán solicitar ser destinados a destacamentos inferiores a batallón o grupo.

Los individuos que al ingresar en filas demuestren educación de gimnasia o tiro de fusil o de mosquetón, permanecerán en filas solamente ocho meses.

La oficialidad y clases de complemento seguirán reclutándose entre los mozos alistados como se hace en la actualidad.

Proyectos sobre Primera enseñanza

Nuestro estimado colega «Vida Escolar» de Lugo, publica el siguiente artículo, que con gusto reproducimos.

En uno de los últimos consejos de ministros, según referencias oficiosas, se ha comenzado a estudiar la proyectada reforma de Primera enseñanza. Una reforma no administrativa sino técnica, profunda, que toque a los planes y procedimientos, a los medios y al personal, adecuada formación de éste y su decorosa remuneración.

Nos felicitaríamos si estas noticias se confirmaran. Indudablemente es urgente la reforma de los planes y procedimientos de los estudios del Magisterio,

pero lo es también, si cabe todavía más, el mejorar los sueldos de los maestros nacionales.

De los 36.000 maestros actuales, más del 85 por 100 tiene sueldos inferiores a 4.000 pesetas, y la mayoría de aquéllos necesitan para alcanzar éstos de diez a quince años. El ministro de Instrucción pública ha propuesto al de Hacienda una fórmula—en el sentido indicado por nosotros—que esperamos sea aprobada, por no suponer ningún aumento en los créditos disponibles. Se trata sencillamente de retrasar quince días la creación de las mil plazas para maestros consignadas en los actuales Presupuestos, y con esa diferencia de tiempo crear proporcionalmente plazas en todas las categorías, en vez de limitarlas a las inferiores, como se hacía casi en su totalidad hasta ahora. Con ello no se grava el presupuesto, no se reduce el número de escuelas y se hace posible el ascenso de algunos centenares de maestros.

Ha hablado el ministro del aumento de plazas de inspectores, cuyo número sigue siendo el mismo que hace diez años, en tanto que el de las escuelas ha crecido grandemente. En la actualidad cada inspector habría de visitar en su zona más de 200 escuelas al año, en vez de las 100 que, como máximo, puede realmente recorrer, teniendo en cuenta las condiciones geográficas de España. Es de esperar que al crear las nuevas plazas se siga el mismo criterio que para las de maestros.

Añadió que se va a proceder a la reforma del Estatuto y las Normales, e hizo otras declaraciones que nos dan derecho a suponer que de esta vez se va a conceder a la Primera enseñanza la atención que se merece, acabando con las deficiencias y anomalías que hoy sufren.

Pero, ¿no se aplazarán también estas reformas hasta que funcionen las Cortes?

El odio al pobre

El pobre pueblo trabajador se ve menospreciado y vilipendiado precisamente porque trabaja. Fíjese usted y verá que esos desgraciados que les aplican a ustedes ese remoquete que tanto le molesta, se lo aplican más a aquellos que más trabajan. Existe el odio al pobre, sobre todo cuando es trabajador. «He venido a matar el hambre», se dice sin advertir que ha ido a matar el hambre de los demás.

El sajón, es decir el rico, da de comer a los que le hacen fructificar su capital. Así se dice, sin advertir si son estos otros los que le dan a él no ya de comer sino hasta de hartarse y de gozar desmedidamente.

«¿Y usted cuánto gana?»

He aquí una pregunta que ha llegado a dirigirme alguna vez algún bárbaro grosero que nunca falta. O bien, otra equivalente a ella: «¿a usted cuánto le dan por cada uno de esos artículos?» Hay países en que la frase de «¿cuánto vale?» refiriéndose a una persona, quiere decir cuanta renta tiene.

«¿Qué puede decir un hombre que no tiene una peseta?» —exclamaba una vez desdeñosamente, cierto burro de oro, delante de quien alabaron los dichos ingeniosos de un pobre diablo.

La consideración al rico, nada más que por ser rico, es uno de los estigmas más infamantes de ciertas sociedades,

MIGUEL DE UNAMUNO.

BANCO PASTOR

Antes Sobrinos de José Pastor
(Casafundada en 1776)

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
« desembolsado	» 11.000.000
Fondos de reserva	» 3.500.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mu-
gía, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballi-
no, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-
Petín, Vimianzo, Puenteareas y Chantada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2-1/2% annua
A los tres meses	3% »
A los seis meses	3 1/2% »
A los doce meses	4% »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2% anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
INTERESES A CONVENIR

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente America

Oficinas en Chantada, Calle de Luciano Travelelo, número 4

Noticias de Chantada

El repartimiento de utilidades en Chantada

El Tribunal Económico administrativo de Hacienda de Lugo, en sesión celebrada el día 31 de Julio de 1929, aprobó las instancias presentadas contra el reparto de utilidades, más conocido por el de consumos, de Chantada del año anterior, rebajando las cuotas impuestas a los reclamantes en la forma que sigue.

A D. Camilo Vázquez Pacío, de más de 140 pesetas, a 24; a doña Visita Diéguez, de 90, a 10; a D. Ramón Pérez Fernández, de 120, a 40; a Herederos de Manuel Hermida González, de 92, a 40; (estos son vecinos de San Julián del Mato); a D. Agustín Lorenzana Rodríguez, de 375, a 200; a D. Antonio Montes, de unas 200, a 97; a D. José Lorenzana, de 175, a 75; a D. Jesús Fernández Taboada, de 125, a 70, a D. Angel Varela Varela, de 65, a 10; y así por el mismo orden a D. Ramón Blanco y D. Camilo Baltá, del Mato, y otros, eliminando la cuota de 523'25 asignada a D. Jesús Fernández como albacea testamentario de D. Cándido Fernández Vázquez, esto por lo que se refiere al citado año de 1928, mas como en el reparto correspondiente al año siguiente o sea al de 1929, los sabios repartidores han pretendido dar una lección al digno Tribunal, imponiendo nuevamente aquellas cuotas, por lo que han vuelto a reclamar, y aquel citado Tribunal ha vuelto también a aprobar sus instancias, rebajando sus cuotas en la misma proporción que lo había hecho en el del año anterior, como puede comprobar el que lo dude, con las notificaciones que estos días les han sido entregadas a los interesados, haciéndoles saber el acuerdo recaído en la sesión que el Tribunal

celebró el día 30 de Junio último.

Por consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, ya han comenzado a devolver a los reclamantes lo indebidamente cobrado, habiéndole ya devuelto a D. Camilo Vázquez Pacío, 270 pesetas (54 pesos); a D. Ramón F. Pérez, 170 pesetas, (34 pesos); a doña Visita Diéguez, 160 pesetas (32 pesos); y así a los demás reclamantes. ¿Y los perjuicios de estas bajas en quién repercuten?

Que contesten a ello los confeccionadores.

Un centenar de obreros tendría que votar 1.400 veces.

Bajo este epígrafe leemos en un colega lo siguiente.

«ANTEQUERA.—Motivada por falsedades en las listas electorales se presentó ayer una denuncia.

Se asegura que entre otras enormidades se ha descubierto que un centenar de obreros de la fábrica Azucarera Antequerama tendrían que votar 1.400 veces.

Se agudizan las protestas, y los socialistas se muestran indignados».

Y ¿Se alarman los de Antequera? Pues no sabemos por qué, ya que por lo menos allí son los vivos; pues por Chantada (y otros sitios) habrá que desenterrar muchos centenares de muertos para que acudan a las urnas, y el que lo dude que examine las listas, que aún le queda tiempo de aquí a mañana, pero son también muchos los que están ausentes y más aún, muchos mas, los no incluidos, entre ellos el ex juez municipal D. Ramiro Lorenzana y el secretario D. Benjamín Sánchez. ¿Cómo estará ello!

Imp. LA VOZ DEL AGRO. - Chantada

Un caso curioso

Se nos han quejado y con razón, varios de los que han reclamado contra los repartimientos de los años de 1928 y 1929, de que se les quiere cobrar el impuesto de alcoholes tomando como base la cuota impuesta por los repartidores y no la asignada por el Tribunal Económico Administrativo, cosa desde luego a todas luces ilógica, pues si la cuota que se satisface sirve de base para la imposición del tanto por cien de los mentados alcoholes, ¿con qué derecho se les quiere cobrar un tanto por cien superior al señalado? Suponemos que esto será una equivocación fácil de arreglar y que no pasará de simple error.

Se vende

la casa número 21 de la calle Lama das Quendas.

Para detalles e informes diríjanse a su propietario D. Ramón García Novoa, Fuente de San Andrés, 34-1.º, La Coruña.

¡SR. ALCALDE!...

Son muchas las justas quejas que dan los vecinos por estar desde hace tiempo completamente obstruido el paso al arroyuelo y lavadero conocidos por de la Fuente-Arcada, con lo que se les impide utilizar de aquellas aguas para lavar sus ropas y abreviar los ganados, no obstante prestar esos servicios desde tiempo inmemorial y de haber hecho el Ayuntamiento crecidos gastos para lastrear aquel trayecto de cantería, colocar lavaderos y realizar otras obras para tenerlo en condiciones de prestar los indicados servicios.

Llamamos la atención de su autoridad para que con la mayor urgencia posible haga desaparecer los obstáculos y evitar que se convierta en un foco de infección. La salubridad pública ante todo y por encima de todo, señor alcalde.

Los vecinos de la calle de la Paz también se quejan del pestífero olor que despiden las alcantarillas de frente a sus casas; tienen razón, pero... ¿es que no ocurre esto mismo en la mayoría de las calles?

Paciencia, pacíficos vecinos, y sinó al alcalde con la queja y si éste no hace caso, como no lo hará, al inspector de Sanidad, al gobernador o... a ningún lado, ya que el resultado ha de ser el mismo.

Fiestas en Merlán

Los días 15, 16, 17 y 18 del corriente tendrán lugar los tradicionales festejos con que esta pintoresca parroquia honra anualmente al glorioso San Cipriano.

Para amenizar tales festejos están contratadas las renombradas bandas de música de Sobrado del Obispo (Orense) y la de Chantada. También habrá grandes sesiones de fuego de artificio, que estarán a cargo de un famoso pirotécnico, y se elevarán al espacio multitud de globos de variadas figuras.

Así como los actos religiosos de estos días prometen verse animadísimos, no menos lo han de estar los profanos, pues para el logro del mayor esplendor de

estas fiestas se está arreglando la carretera de forma que los automóviles puedan llegar hasta el mismo campo de la romería.

Ecós de sociedad

Han llegado: de Caldas de Reyes, D. Jesús Taboada López; de Noya y Santiago, de paso para la Aguada, la bella y distinguida señorita Concepción de la Torre, culta maestra de aquella escuela; de Madrid y otras ciudades, el párroco de Diomondi (Lemos), D. Francisco Reija, y el de Fornas, D. Enrique López con sus hermanos Manolo, Teresa, culta maestra nacional y Hortensita; de la Coruña, a donde les llevaron asuntos profesionales, D. Manuel Otero y el procurador de los Tribunales D. Javier Lorenzo Ibarra, a los que acompañó el industrial de esta plaza D. Jesús Jorge.

Procedente de Cuba, hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al directivo de la sociedad «Chantada, Carballo y sus comarcas» D. Graciano Nieto.

También hemos saludado al juez municipal de Puertomarín D. Victorino López y secretario D. Domingo Rodríguez.

Han salido: para Madrid, la bella y simpática señorita Fina Villamarín; para Ribadavia, la distinguida señora doña Modesta Cuesta de Vázquez, con su encantadora hija Pilarcita; para Mostoles, el médico D. Félix Robledo con su encantadora esposa e hijitos; para Santiago, la alumna de aquella Normal señorita Concha Fernández y el joven estudiante Manolo Turbá; para la Coruña, las distinguidas señoritas María Lemos Varela, Elvira Soto Lemos y doña Josefina Arias de García con su hijo Luisito, y el joven Sergio Fernández; para Caldas de Reyes, doña Dosinda Guerra y las simpáticas y bellas señoritas Sarita Fernández y Elvira y Asunción Blanco López; para Las Caldas (Orense) y Vigo, el oficial del Registro de la Propiedad D. Evaristo Fernández, acompañado de su esposa y bellas hijas Veveita y Maruja; para Valcabado del Pan (Zamora) y en uso de licencia, el digno guardia civil de este puesto D. Miguel Nieto.

Noticia de última hora.

Se dice que un grupo de afectos a la U. M. N., de los municipios de Palas de Rey y Antas de Ulla, hanle ofrecido la jefatura del partido al ex diputado provincial romanonista, baamondista, vocal del Somatén de este partido judicial y distinguido doctor en Derecho D. Antonio Soto Lemos, hermano del actual alcalde de Chantada D. Jesús, y hermano político del leader del partido liberal-conservador (conjuncionista del grupo bugallalista), el ex-presidente de la U. P., D. Manuel Otero Soto.

Y dícese que con vistas, no a la marina sinó a las próximas elecciones, han recabado de D. Antonio Soto la protección y dirección en las triquiñuelas del «cesto» electoral.

Se dice también que el designado aceptó gustoso el cargo.

¡Risum teneatis amici!

Visado por la censura